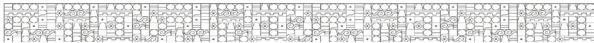


## SEGUNDO PERÍODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

### CLAUSURA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

ACTA DEL 31 DE AGOSTO DE 2022.

#### LIBRO 2



#### SUMARIO

INICIO, 10:45 HRS.  
CLAUSURA, 10:50 HRS.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.

II. - SE PRESENTA EL ORDEN DEL DÍA.

III.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL 22 DE AGOSTO Y DE LA JUNTA PREPARATORIA DE FECHA 31 DE AGOSTO, AMBAS DEL AÑO 2022.

IV.-ASUNTOS EN CARTERA:

A) OFICIO NÚMERO DGOB/0331/2022, SUSCRITO POR EL LICENCIADO MAURICIO VILA DOSAL, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, CON EL QUE PRESENTA EL INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA DEUDA PÚBLICA DE LARGO PLAZO AL 30 DE JUNIO DE 2022. EL TRÁMITE FUE DE ENTERADO.

B) OFICIO SAF/0786/2022, SUSCRITO POR LA MAESTRA OLGA ROSAS MOYA, SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, CON EL QUE ENVÍA EL INFORME DE AVANCE DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO DE YUCATÁN CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE ENERO A JUNIO DEL 2022. SE LE DIO TRÁMITE DE ENTERADO.

C) OFICIO SAF/0788/2022, SUSCRITO POR LA MAESTRA OLGA ROSAS MOYA, SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, CON EL QUE ENVÍA EL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE ABRIL A JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022. EL TRÁMITE FUE DE ENTERADO.

D) INICIATIVA QUE MODIFICA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN Y EXPIDE LA LEY DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, SUSCRITA POR EL DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOZANO POVEDA. SE TURNÓ A LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN.

E) INICIATIVA DE REFORMA AL REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN, SIGNADA POR EL DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOZANO POVEDA. SE TURNÓ A LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN.

V.- EN ASUNTOS GENERALES, NINGÚN DIPUTADO Y DIPUTADA SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA.

VI.- CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE Y DE LA PRESENTE SESIÓN, REDACCIÓN Y FIRMA DEL ACTA RESPECTIVA.



En la Sala de Usos múltiples “Consuelo Zavala Castillo” del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las **diez horas con cuarenta y cinco minutos** del día treinta y uno de agosto del año dos mil veintidós, los integrantes de la Diputación Permanente, ciudadana Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz y los ciudadanos Diputados Raúl Antonio Romero Chel y Alejandra de los Angeles Novelo Segura, Presidenta y Secretarios Propietarios respectivamente, dieron inicio a la sesión de Diputación Permanente.

**I** Pasada la lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, la Presidenta de la Diputación Permanente Ingrid del Pilar Santos Díaz, declaró legalmente constituida la sesión.

**II** Posteriormente se leyó el orden del día:

I.- Lista de asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Lectura del orden del día.

IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación de las actas de la Diputación Permanente del 22 de agosto y de la Junta Preparatoria de fecha 31 de agosto, ambas del año 2022.

V.- Asuntos en cartera:

• Asuntos diversos.

VI.- Asuntos generales.

VII.- Clausura de los trabajos de la Diputación Permanente; y

VIII.- Clausura de la sesión.

**III** Una vez leído el orden del día, la Diputada Presidenta puso a votación la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de la Diputación Permanente de fecha 22 de agosto del año dos mil veintidós, trámite que fue aprobado por unanimidad, por lo que, al ser sometida a discusión y no habiendo objeción, fue puesta a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Del mismo modo, la Diputada Presidenta puso a votación la dispensa de la lectura del acta de la Junta Preparatoria de fecha 31 de agosto del año dos mil veintidós, trámite que fue aprobado por unanimidad, por lo que, tras ser sometida a discusión y no habiendo objeción, fue puesta a votación, siendo aprobada por unanimidad.

**IV** Seguidamente, la Secretaria Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura y el Secretario Diputado Raúl Antonio Romero Chel, dieron lectura a los asuntos en cartera:

a) OFICIO número DGOB/0331/2022, suscrito por el Licenciado Mauricio Vila Dosal, Gobernador Constitucional del Estado, con el que presenta el Informe sobre el Estado que guarda la Deuda Pública de largo plazo al 30 de junio de 2022. El trámite fue de Enterado.

b) Oficio SAF/0786/2022, suscrito por la Maestra Olga Rosas Moya, Secretaria de Administración y Finanzas, con el que envía el informe de Avance de la Gestión Financiera del Estado de Yucatán correspondiente al período de enero a junio del 2022. Se le dio trámite de Enterado.

c) Oficio SAF/0788/2022, suscrito por la Maestra Olga Rosas Moya, Secretaria de Administración y Finanzas, con el que envía el segundo informe trimestral sobre las finanzas públicas correspon-

diente al período de abril a junio del ejercicio fiscal 2022. El trámite fue de Enterado.

d) Iniciativa\* que modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán y expide la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda. Se turnó a la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación para su estudio y dictamen.

e) Iniciativa\* de reforma al Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda. Se turnó a la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación para su estudio y dictamen.

**V** En los asuntos generales, ningún Diputado o Diputada solicitó el uso de la voz.

**VI** La Diputada Presidenta Ingrid del Pilar Santos Díaz clausuró los trabajos de la Diputación Permanente de este H. Congreso del Estado.

No habiendo más asuntos que tratar se clausuró legalmente la sesión, siendo las **diez horas con cincuenta minutos** del día miércoles treinta y uno de agosto del año dos mil veintidós.

PRESIDENTA:

(RÚBRICA)

DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ.

SECRETARIO:

(RÚBRICA)

DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL.

SECRETARIA:

(RÚBRICA)

DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA.

\*LA INICIATIVA CORRESPONDIENTE TURNADA Y COMPLETA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA PÁGINA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL APARTADO GACETA PARLAMENTARIA: [www.congresoyucatan.gob.mx](http://www.congresoyucatan.gob.mx)